

Expediente: **212/23**

Carátula: **NARANJO AUGUSTO FRANCISCO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **02/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - NARANJO, AUGUSTO FRANCISCO-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

27255435499 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 212/23



H106006226781

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: NARANJO AUGUSTO FRANCISCO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 212/23

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Téngase presente lo manifestado. En su mérito, hagasele saber a las partes que la audiencia del art. 42 del CPL fijada en autos será celebrada de forma presencial y de manera virtual ÚNICAMENTE PARA LA PARTE DEMANDADA.

Se hace constar que la misma será llevada a cabo en:

Sala Virtual 40 Poder Judicial de Tucumán le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: NARANJO AUGUSTO FRANCISCO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - Expte. n° 212/23

Hora: 8 jun 2026 12:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown

Únase a la reunión de Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/85362180710?pwd=c1xtGHcPgJnJWfHQbv6am9weT16KC.1>

Enlace al chat de la reunión

<https://us02web.zoom.us/jc/85362180710>

ID de reunión: 853 6218 0710

Código de acceso: 506461

Se recuerda a las partes que deberán estar munidos de su DNI y que acredite identidad, el que deberán exhibir a requerimiento del funcionario que coordine el acto al comienzo mismo del acto.

FIRMADO DIGITALMENTE Fdo: DRA. GRACIELA B. CORAI - VOCAL.PG.LL. 212/23

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=CORAI Graciela Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202186195

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.